



The Tesalia Springs Company S.A.

Quito, 06 de Marzo del 2003

Señor Enrique Cabrera
Registro de Sociedades
Superintendencia de Compañías
Quito-Ecuador

Ref: Aumento de Capital Suscrito y Autorizado de The Tesalia Springs Company S.A.
Expediente No. 1088

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente adjunto un disquete con los datos según lo solicitado

Sin otro particular, me suscribo.

Atentamente

Santiago Jiménez Giusti
Procurador Judicial
Registro # 6200 C.A.G.

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil

1 *constitución de The Tesalia Springs Company S.A.- La compañía The Tesalia*
2 *Springs Company S.A. se constituyó mediante escritura pública de fecha veintiuno*
3 *de julio de mil novecientos veintiuno celebrada ante el Notario Público Cuarto del*
4 *cantón Quito, Doctor Daniel Belisario Hidalgo, legalmente inscrita en el Registro de la*
5 *Propiedad el ocho de agosto de mil novecientos veintiuno bajo el número uno ocho*
6 *cinco en los folios noventa vuelta al noventa y cuatro inclusive e inscrita en el Registro*
7 *Mercantil el dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres bajo el número*
8 *cuatro cinco dos. The Tesalia Springs Company S.A. posteriormente reformó su*
9 *estatuto social mediante escritura pública de fecha veinte de enero del mil*
10 *novecientos noventa y cinco celebrada ante el Notario Público Tercero del cantón*
11 *Quito, Doctor Roberto Salgado Valdéz, en base a las decisiones adoptadas en junta*
12 *general extraordinaria de accionistas de fecha veintiocho de septiembre del mil*
13 *novecientos noventa y cuatro, la misma que fue aprobada mediante resolución número*
14 *noventa y cinco punto uno punto uno punto uno punto cero cuatro cuatro nueve de la*
15 *Superintendencia de Compañías. Asimismo, la compañía The Tesalia Springs*
16 *Company S.A. mediante escritura pública celebrada el día diecisiete de diciembre de*
17 *mil novecientos noventa y nueve, ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Quito,*
18 *Doctor Remigio Poveda Vargas, resolvió e instrumentó legalmente la prórroga de*
19 *duración del plazo de la empresa, la misma que fue aprobada por la Superintendencia*
20 *de Compañías mediante Resolución número noventa y nueve punto uno punto uno punto*
21 *uno punto tres dos tres seis emitida el treinta de diciembre de mil novecientos*
22 *noventa y nueve e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el dieciocho de*
23 *enero del dos mil bajo el número seis del registro industrial en el tomo treinta y dos.-*
24 **Dos) Del capital social actual de The Tesalia Springs Company S.A. - De acuerdo a**
25 **lo establecido en el estatuto social de The Tesalia Springs Company S.A.,**
26 **específicamente en el Capítulo Segundo que trata sobre el Capital Social y a lo**
27 **dispuesto en el artículo quinto del estatuto social, el capital social autorizado de The**
28 **Tesalia Springs Company S.A. es de dos millones de dólares (\$2,000,000.00) y el**

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil

1 capital social suscrito de *The Tesalia Springs Company S.A.* es de un millón de
2 dólares (\$1,000,000.00) dividido en veinticinco millones (\$25'000,000.00) acciones
3 nominativas ordinarias de un valor de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada
4 una, numeradas del cero cero uno al número veinticinco millones inclusive. **Tres) Del**
5 **aumento de capital social suscrito y autorizado.** - La Junta General Ordinaria de
6 Accionistas de *The Tesalia Springs Company S.A.* , en la sesión del día diecinueve
7 de septiembre del año dos mil dos, conforme consta en la copia certificada del acta
8 adjunta, decidió/aumentar el capital social suscrito de *The Tesalia Springs Company*
9 *S.A.* de un millón de dólares a (\$1'239,437.92) un millón doscientos treinta y nueve
10 mil cuatrocientos treinta y siete dólares con noventa y dos centavos de dólar,
11 tomando un valor de doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete
12 dólares con noventa y dos centavos de dólar de los Estados Unidos de América de las
13 utilidades de periodo dos mil uno que consta registrado en el balances de la empresa
14 al mes de diciembre del año dos mil y establecer el capital social autorizado de *The*
15 *Tesalia Springs Company S.A.* en (\$2'000,000) un dos millones dólares de los
16 Estados Unidos de América. - **CLÁUSULA TERCERA: DEL AUMENTO DE**
17 **CAPITAL.**- Con los antecedentes expuestos, el Gerente General de la compañía *THE*
18 *TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.* Ingeniero Luis Eduardo Alarcón Villafuerte, en
19 cumplimiento a lo resuelto por la Junta General de Accionistas anteriormente
20 mencionada, declara: a) Fijar el capital autorizado en la suma de (\$2'000,000) un dos
21 millones dólares de los Estados Unidos de América y el capital social suscrito de *The*
22 *Tesalia Springs Company S.A.* de un millón de dólares a (\$1'239,437.92) un millón
23 doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete dólares con noventa y dos
24 centavos de dólar, de los Estados Unidos de Norte América; b) Que el aumento de
25 capital se lo realiza mediante la emisión de (5'985.948) cinco millones novecientos
26 ochenta y cinco mil novecientos cuarenta y ocho nuevas acciones ordinarias y
27 nominativas de un valor nominal de cero punto cero cuatro centavos de dólar cada una.
28 c) Que el aumento de capital se lo realiza en la forma condiciones, y por las personas

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
 Notario X V I del Cantón
 Guayaquil -

1 que se determina en el Acta de Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada el
 2 día diecinueve de septiembre del año dos mil dos; d) Que quedan íntegramente
 3 reformados y codificados los Estatutos sociales de la compañía en los términos que
 4 constan en la Junta General Ordinaria de Accionistas, antes mencionada. **CLÁUSULA**
 5 **CUARTA. - DECLARACION JURAMENTADA.-** Ingeniero Luis Eduardo Alarcón
 6 Villafuerte, en calidad de Gerente General de la compañía **THE TESALIA SPRINGS**
 7 **COMPANY S.A.**, declara bajo juramento la correcta integración del capital
 8 aumentado, conforme consta el detalle en el Acta de Junta General del diecinueve de
 9 septiembre del año dos mil dos, y que el aumento se lo ha realizado mediante la
 10 emisión de (5'985.948) cinco millones novecientos ochenta y cinco mil novecientas
 11 cuarenta y ocho nuevas acciones ordinarias y nominativas de cero punto cero cuatro
 12 centavos de dólar cada una; Que las nuevas acciones han sido totalmente suscritas y
 13 pagadas de acuerdo al siguiente detalle:

NOMBRE	VALOR DOLARES	No. acciones	Porcentaje	VALOR DOLARES	No. acciones	Porcentaje
AGUIRRE ZALDUMBIDE MARIANA	394,08	9.852	0,0394	94,36 432.44	2.359	0,0394
AGUIRRE ZALDUMBIDE MARIO	394,08	9.852	0,0394	94,36	2.359	0,0394
ALARCÓN GARBOA ALFREDO	7,36	184	0,0007	1,76	44	0,0007
ALBUJA LOPEZ WALTER RODRIGO	45,60	1.140	0,0046	10,92	273	0,0046
ALTAMIRANO ESCOBAR JUAN	9,80	245	0,0010	2,36	59	0,0010
ALVAREZ DE AVILES MYRIAM	517,64	12.941	0,0518	123,92	3.098	0,0518
ARGUERO LOZADA SEGUNDO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
ARGUERO YANCHAPAXI CARLOS	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
ARGUERO YUGCHA ALBERTO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
ARROBA YANEZ RAMON S.	3,92	98	0,0004	0,92	23	0,0004
ATIAGA JUAN	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
AULESTIA PAREDES JULIA DEL ROSARIO	275,96	6.899	0,0276	66,08	1.652	0,0276
AVILES ALVARES HUGO FERNANDO	117,64	2.941	0,0118	28,16	704	0,0118
AVILES ALVARES MYRIAM DEL CARMEN	117,64	2.941	0,0118	28,16	704	0,0118

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
 Notario X V I del Cantón
 Guayaquil

AVILES ALVAREZ EDUARDO MIGUEL	117,64	2.941	0,0118	28,16	704	0,0118
BATALLAS VALDIVIEZO CESAR VIDAL	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
BAXID LIMITED	697.253,32	17.431.333	69,7253	166.948,88	4 173.722	69,7253
BUITRON SERGIO LEONIDAS	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CADENA C. RAMIRO ANIBAL	5,88	147	0,0006	1,40	35	0,0006
CADENA CORREA JAIME E.	22,04	551	0,0022	5,28	132	0,0022
CADENA VISCAINO ANGEL	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
CADENA VISCAINO SEGUNDO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CAIZA CAIZA LUIS ANIBAL	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
CAIZA CAYETANO DESC.	73,52	1.838	0,0074	17,60	440	0,0074
CAIZA CHANGOLUIZA CESAR E.	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
CA ESCOBAR ALEJANDRO	15,20	380	0,0015	3,64	91	0,0015
CAIZA FERMIN DESC.	5,40	135	0,0005	1,28	32	0,0005
CAIZA GUALOTUÑA LUIS OLMEDO	108,80	2.720	0,0109	26,04	651	0,0109
CAIZA QUIÑA ANGEL GALO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CAIZA SEGUNDO EMILIO	50,00	1.250	0,0050	11,96	299	0,0050
CAIZA VELOZO SEGUNDO B.	14,20	355	0,0014	3,40	85	0,0014
CAIZALUIZA ACHACHI SEGUNDO ALFONSO	2,44	61	0,0002	0,56	14	0,0002
CAIZALUIZA CARLOS DESC.	32,36	809	0,0032	7,76	194	0,0032
CALDERON BERMEO DELFO LEONARDO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
CALERO JOSE MANUEL	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
CALERO T. SEGUNDO JULIO	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
CALISPA JOSE MARIA	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
C SPL MANUEL MESIAS	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CAMACHO CAIZA-PASTO VICTOR	13,24	331	0,0013	3,16	79	0,0013
CANCHI CAMACHO JUAN PABLO	10,28	257	0,0010	2,44	61	0,0010
CANCHI CHILE JOSE ALEJANDRO	2,44	61	0,0002	0,56	14	0,0002
CAÑIZARES MEDINA JOSE EDUARDO	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
CANTUÑA LLUMIUGSI MANUEL	17,64	441	0,0018	4,20	105	0,0018
CAROA CAIZA LUIS MARCELO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
CARUA CAIZA JORGE FERNANDO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CARUA CAIZA SEGUNDO AMABLE	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
CARUA CH. JOSE VICENTE	14,20	355	0,0014	3,40	85	0,0014
CHACON ORDOÑEZ JORGE ENRIQUE	2,96	74	0,0003			0,0003



Dr. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
 Notario X V I del Cantón
 Guayaquil

				0,72	18	
CHACON SAMANIEGO CELSO	7,36	184	0,0007	1,76	44	0,0007
CHANGO AMAGUAÑA JUAN JOSE	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
CHANGOLUISA GUALOTUÑA SEGUNDO	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
CHANGOLUISA QUERO JOSE VIRGILIO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CHAVEZ ESCALANTE GLORIA MARINA	132,36	3.309	0,0132	31,68	792	0,0132
CHICAIZA ALMACHI MARCO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CHICAIZA Q. CESAR AUGUSTO	58,84	1.471	0,0059	14,08	352	0,0059
CHICAIZA QUIÑA JORGE HUGO	8,84	221	0,0009	2,12	53	0,0009
CHIGUANO AGUIRRE IGNACIO	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
CHIGUANO JUAN ALONSO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
CHILE GUANOCHANGA SEGUNDO T.	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CHILIG PILICITA JOSE A.	12,72	318	0,0013	3,04	76	0,0013
CHILIG ZURITA FRANCISCO	12,72	318	0,0013	3,04	76	0,0013
COLA SEGUNDO RAFAEL	1,96	49	0,0002	0,48	12	0,0002
COLLAHUAZO S. AMABLE	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
COLLAHUAZO SAMBACHE RAFAEL	19,60	490	0,0020	4,68	117	0,0020
COMITÉ DE EMPRESA DE TRABAJADORES DE TESALIA S.A.	1.023,96	25.599	0,1024	245,16	6.129	0,1024
CORDOVA MATILDE ROBINSON DE	4,88	122	0,0005	1,16	29	0,0005
CRIOLLO LEMA MANUEL FABIAN	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
CUEVA MORENO CONSUELO	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
CUEVA ZARAGOZIN CARLOS ALBERTO	49,00	1.225	0,0049	11,72	293	0,0049
DAVILA CARLOS DESC.	14,20	355	0,0014	3,40	85	0,0014
DAVILA MATEUS CARLOS	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
DE LA CUEVA SERRANO ANGEL	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
DRINALSA	15.908,28	397.707	1,5908	3.809,04	95.226	1,5908
ENRIQUEZ POLIT BYRON	17,64	441	0,0018	4,20	105	0,0018
ESPINOZA DE MESIAS MARIANA	173,52	4.338	0,0174	41,56	1.039	0,0174
ESPINOZA DE VILLACIS ELBA	173,52	4.338	0,0174	41,56	1.039	0,0174
ESPINOZA ZALDUMBIDE JULIO ING.	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
EXXER HOLDING CORP.	1.784,24	44.606	0,1784	427,20	10.680	0,1784
FAJARDO LOPEZ JORGE	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
FERNANDEZ SALVADOR MONICA	3.481,68	87.042	0,3482	833,64	20.841	0,3482
FLORES BALDEON GUILLERMO	14,72	368	0,0015	3,52	88	0,0015

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil

GALLARDO BARRENO JOSE A.	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
GALLO CAIZALUIZA CESAR MANUEL	14,72	368	0,0015	3,52	88	0,0015
GALLO LEMA CARLOS RAMIRO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
GARCES JINEZ CESAR	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
GONGORA CORREA SANTOS MARTIS	3,44	86	0,0003	0,80	20	0,0003
GUALOTUÑA CESAR GONZALO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
GUANOCHANGA FAJARDO SEGUNDO	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
GUANOCHANGA PAZMIÑO ANGEL	15,20	380	0,0015	3,64	91	0,0015
GUERRERO SEGUNDO ABRAHAM	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
GUTIERREZ CUMBAJIN SEGUNDO	38,24	956	0,0038	9,16	229	0,0038
HERNANDEZ ANDINO LUIS A.	55,40	1.385	0,0055	13,24	331	0,0055
JOSA CAMPAÑA FAUSTO RENE	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
HOYOS HERRERA MANUEL	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
IPO CASTRO JOSE	38,24	956	0,0038	9,16	229	0,0038
ITURRIAGA ERNESTO	5,40	135	0,0005	1,28	32	0,0005
IZA SIMBAÑA SEGUNDO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
JACOME TAIPICANA RAMON	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
LASSO MIGUEL ALEJANDRO	30,88	772	0,0031	7,40	185	0,0031
LLANO JACOME JOSE	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
LOAYZA ASTUDILLO ALICIA	110,28	2.757	0,0110	26,40	660	0,0110
LUJE VARGAS ALBERTO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
MALDONADO DE ACOSTA LAURA ROSARIO	245,08	6.127	0,0245	58,68	1.467	0,0245
MANCHENO D. MARIA DOLORES	705,84	17.646	0,0706	169,00	4.225	0,0706
MILLA LUIS RAFAEL (HEREDEROS)	15,68	392	0,0016	3,76	94	0,0016
MARADELSA S.A.	5.485,20	137.130	0,5485	1.313,36	32.834	0,5485
MEDINA ACOSTA ANGEL MARCELO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
MERA MARIN SERGIO ANIBAL	3,92	98	0,0004	0,92	23	0,0004
MERA NAVARRO MAGDALENA BEATRIZ	235,28	5.882	0,0235	56,32	1.408	0,0235
MERIZALDE BEDOYA JOSE	23,04	576	0,0023	5,52	138	0,0023
MINA CUERO DILON ADEMAR	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
MONCAYO MARCIA ADELA	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
MONTALUIZA ZARAGOCIN LUIS	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
MORALES HERRERA MYRIAM BEATRIZ	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
MUÑOZ COBEÑA LUIS A.	3,44	86	0,0003			0,0003



Dr. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil

				0,80	20	
NOROÑA JURADO MARCELO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
NUÑEZ NAVAS GUILLERMO	6,84	171	0,0007	1,64	41	0,0007
ORAMAS CADENA LUIS	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
ORBE DAQUY LUIS	10,28	257	0,0010	2,44	61	0,0010
ORTEGA MARIA CECILIA	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
PAMBABAY RAMIREZ RAFAEL	49,00	1.225	0,0049	11,72	293	0,0049
PANELUIZA CAIZA JOSE JULIO	2,44	61	0,0002	0,56	14	0,0002
PANELUIZA PILICITA MANUEL	12,72	318	0,0013	3,04	76	0,0013
PAREJA MOSQUERA JULIO	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
PASTRANA JARAMILLO MODESTO	139,68	3.492	0,0140	33,44	836	0,0140
PASTRANO PASTRANO CESAR	38,24	956	0,0038	9,16	229	0,0038
PAUCAR COLUMBA ABDON HOMERO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
PEREZ INTRIAGO ALVARO	25,00	625	0,0025	6,00	150	0,0025
PILAMUNGA PALTAN GREGORIO	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
PILICITA C. RAFAEL	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
PILICITA SEGUNDO EUGENIO	15,68	392	0,0016	3,76	94	0,0016
PIÑA CORTES CARLOS IVAN	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
PINEDA NAVAS LUIS	147,04	3.676	0,0147	35,20	880	0,0147
PREDIOS GUITIG BAJO "PREGUISA S.A."	140,20	3.505	0,0140	33,56	839	0,0140
QUIÑA MANUEL ISIDORO	142,64	3.566	0,0143	34,16	854	0,0143
QUINALUIZA HECTOR DESC.	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
REINOSO GUANOCHANGA JOSE JULIO	1.005,84	25.146	0,1006	240,84	6.021	0,1006
RODRIGUEZ ELICEO (FALLECIDO)	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
ROMO HERNANDEZ HERNAN	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
RUEDA VILLAGOMEZ JAIME TEODORO	17,16	429	0,0017	4,12	103	0,0017
RUIZ CAMPAÑA LUIS REINALDO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
SALAZAR EGAS MARIA MERCEDES	6,84	171	0,0007	1,64	41	0,0007
SALAZAR LUIS RENE DR.	37,76	944	0,0038	9,04	226	0,0038
SAMBACHE LOPEZ SEGUNDO	38,24	956	0,0038	9,16	229	0,0038
SANCHEZ CAMACHO NELSON PATRICIO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
SANCHEZ CAMACHO SEGUNDO	20,60	515	0,0021	4,92	123	0,0021
SANCHEZ SORIA SEGUNDO	49,00	1.225	0,0049	11,72	293	0,0049
SARZOSA SALVADOR MARCELO EDUARDO	4,88	122	0,0005	1,16	29	0,0005

Dr. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil

SAYMAR S.A.	189.104,96	4.727.624	18,9105	45.278,88	1.131.972	18,9105
SILVA CHAVEZ PEDRO RAMIRO	49,00	1.225	0,0049	11,72	293	0,0049
SORIA SANCHEZ ERNESTO	147,04	3.676	0,0147	35,20	880	0,0147
SORNOZA PIN BELLA AURORA	956,36	23.909	0,0956	229,00	5.725	0,0956
SOSA SOSA ANIBAL	132,84	3.321	0,0133	31,80	795	0,0133
SUAREZ COLLANTES HERNAN	3,92	98	0,0004	0,92	23	0,0004
SUAREZ S. LUIS	1,96	49	0,0002	0,48	12	0,0002
TAIPE BASANTES LUIS PATRICIO	1,48	37	0,0001	0,36	9	0,0002
TITUAÑA CAMACHO LUIS	127,92	3.198	0,0128	30,64	766	0,0128
TOAZA PAEZ SEGUNDO MANUEL	0,48	12	0,0000	0,12	3	0,0001
TORRES LUIS ALFONSO	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
VARGAS GARZON RAUL	14,72	368	0,0015	3,52	88	0,0015
VARGAS JACOME CLEMENTE	50,00	1.250	0,0050	11,96	299	0,0050
VARGAS JACOME SEGUNDO VALERIO	9,80	245	0,0010	2,36	59	0,0010
VARGAS SAMBACHE MANUEL	10,28	257	0,0010	2,44	61	0,0010
VELOZO CAMACHO GABRIEL	0,96	24	0,0001	0,24	6	0,0001
VELOZO CHANGOLUIZA LUIS A.	12,72	318	0,0013	3,04	76	0,0013
VILLA JARAMILLO JAIME	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
VIRACOCCHA CAIZA REMIGIO	2,96	74	0,0003	0,72	18	0,0003
VITERI CARRILLO ANABELLE	4,40	110	0,0004	1,04	26	0,0004
VITERI COLA ARTURO	1,96	49	0,0002	0,48	12	0,0002
VIZUETE ZAMBRANO DAVID	7,36	184	0,0007	1,76	44	0,0007
YANEZ LANDETA HECTOR	27,92	698	0,0028	6,68	167	0,0028
YEBASTIDAS NELSON BOLIVAR	5,40	135	0,0005	1,28	32	0,0005
ZALDUMBIDE BORJA HERNAN	135,04	3.376	0,0135	32,32	808	0,0135
ZALDUMBIDE DE AGUIRRE MARTHA	77.597,72	1.939.943	7,7598	18.579,84	464.496	7,7598
TOTAL	1.000.000,00	25.000.000	100,0000	239.437,92	5.985.948	100,0000

1
2 **CLÁUSULA QUINTA: DE LA AUTORIZACION PARA LA INSTRUMENTACION**
3 **LEGAL DE ESTA ESCRITURA Y DE LOS DOCUMENTOS HABILITANTES.** - EI
4 Gerente General y la propia junta general ordinaria de accionistas de la empresa
5 autoriza expresamente al Abogado Santiago Jiménez Giusti, para que en nombre y
representación de The Tesalia Springs Company S.A. proceda a instrumentar

9

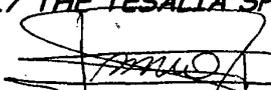
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



Dr. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL
Notario X V I del Cantón
Guayaquil

1 *legalmente la aprobación de la presente escritura por parte de la Superintendencia de*
2 *Compañías y para que proceda a inscribirla en el Registro Mercantil del cantón Quito.*
3 *Se agregan como documentos habilitantes a la presente escritura, el nombramiento*
4 *del Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A. conferido a favor del*
5 *señor Ingeniero Don Luis Eduardo Alarcón Villafuerte y una copia certificada del acta*
6 *de la sesión de junta general de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A.*
7 *celebrada el día diecinueve de septiembre del año dos mil dos.- Agregue usted señor*
8 *Notario las demás cláusulas de estilo para la validez de esta escritura. HASTA*
9 *AQUÍ LA MINUTA.- firma ilegible, Abogado Santiago Oscar Jiménez Giusti,*
10 *Registro número seis mil doscientos del Colegio de Abogados del Guayas. En*
11 *consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de la minuta inserta la que de*
12 *conformidad con la Ley queda elevada a escritura pública para que surta sus*
13 *correspondientes efectos legales. La cuantía de la presente escritura*
14 *es doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete dólares de los Estados*
15 *Unidos de América con noventa y dos centavos. El otorgante me exhibió su*
16 *respectiva cédula, comprobando de esta manera la numeración*
17 *correspondiente. Leída esta escritura de principio a fin, por mi el Notario*
18 *en alta voz al otorgante, éste la aprueba y firma en unidad de acto seguido conmigo.*
19 *El Notario de todo lo cual DOY FE.*
20

21 *p. / THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.*

22 
23 **LUIS EDUARDO ALARCON VILLAFUERTE**

24 **Gerente General**

25 **C.I.:** No. 170527691-1

26 **RUC:** No. 1790005739001

Rodolfo Pérez Pimentel
27 **DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL**

NOTARIO PÚBLICO



The Tesalia Springs Company S.A.

Quito, 8 de Enero del 2002

Señor Don
Luis Eduardo Alarcón Villafuerte
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la junta general extraordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A., en sesión celebrada el día de hoy, 8 de enero de 2002, tuvo el acierto de elegirlo como **GERENTE GENERAL**, por el periodo estatutario de **DOS AÑOS**, con las facultades y atribuciones que le confiere la ley y el Estatuto Social de The Tesalia Springs Company S.A. y en consecuencia, le corresponde a Usted, ejercer la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía. El presente nombramiento reemplaza al actualmente vigente.

The Tesalia Springs Company S.A., se constituyó el 21 de julio de 1921, mediante escritura pública celebrada ante el Escribano Fernando Aviles Flores, Notario Cuarto del cantón Quito, la misma que fue inscrita en el Registro de la Propiedad el 8 de agosto de 1921, bajo el No. 185 en los folios 90 vuelta 94 inclusive.

Escritura Pública de Cambio de Denominación Social, Aumento de Capital, Reforma y Codificación del Estatuto Social, otorgada el 20 de febrero de 1973 ante el Notario Segundo del cantón Quito doctor Vicente Troya Jaramillo e inscrita en el Registro Mercantil tomo 104 el 16 de marzo de 1973 bajo el No. 452.

En Quito el 28 de febrero de 1995 queda inscrito la Escritura Publica de Reforma de Estatuto de la compañía Tesalia S.A. y la resolución numero 449 del Sr. Intendente de Compañías de Quito (E), de 8 de febrero de 1995 bajo el numero 588 del Registro Mercantil, tomo 126.- Se tomo nota al margen de la inscripción numero 15 del Registro Mercantil de 8 de julio de 1926, a fs. 36 vta., tomo 57; de la inscripción numero 452 del Registro Mercantil del 16 de marzo de 1973, a fojas 719 vta. Tomo 104 y de la inscripción numero 1211 del Registro Mercantil del 19 de diciembre de 1983 a fojas 2866, tomo 114.- se anoto en el repertorio bajo el numero 7353. Otorgado mediante Escritura Pública del 20 de Enero del 1995.

Mediante escritura pública otorgada en Quito el 17 de Diciembre de 1999 ante el notario Dr. Remigio Poveda Vargas, se aprobó la proroga de duración del plazo de la empresa e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 18 de Enero del 2000 bajo el número 6 del Registro Industrial en el tomo 32.

Con fecha dieciséis de noviembre del año dos mil uno queda inscrita la copia certificada de la escritura pública de cambio de denominación de la compañía

GUITIG

Pujilí 123 y Teodoro Gómez de la Torre
P.O. Box 2810, Quito - Ecuador
Gerencia General: vvelasco@tesaliasprings.com
Telf.: (5932) 655 714, Fax: (5932) 655 717



Dr. Alarcón Villafuerte
Escritura Pública de Cambio de Denominación Social, Aumento de Capital, Reforma y Codificación del Estatuto Social del Cantón Quito



The Tesalia Springs Company S.A.

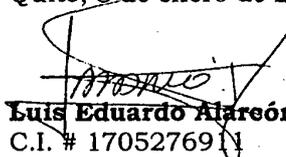
"TESALIA S.A." por la de "THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A." y Reforma de Estatutos de 05 de febrero del año 2.001, ante el Notario Décimo Sexto del Cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel y la resolución numero 01.Q.IJ. cuatro mil trescientos veintinueve, del Sr. Intendente de Compañías de Quito de 06 de septiembre del 2.001, bajo el número 4661 de Registro Mercantil, tomo 132.- se tomó nota al margen de las inscripciones números: 15 del Registro Mercantil de ocho de julio de mil novecientos veintiséis, FS. 36 VTA., tomo 57, 452 del Registro Mercantil de dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres, a FS. 719 VTA., tomo 104 y 6 del Registro Industrial de dieciocho de enero del dos mil, a FS. 10, tomo 32.- Se da así cumplimiento la lo dispuesto en el artículo quinto de la citada resolución; y de conformidad a lo establecido en el decreto 733 de 22 de agosto de 1975, publicado en el registro oficial 878 de 29 de agosto del mismo año.- se anotó en el repertorio bajo el número 031433.

Atentamente,


Martha Zaldumbide de Aguirre
Presidente Ad.-Hoc. de la Junta

ACTA DE ACEPTACIÓN: Acepto desempeñar el cargo de **Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A.**

Quito, 8 de enero de 2002


Luis Eduardo Alarson Villafuerte
C.I. # 1705276911
Ecuatoriano

FECHA DE CONSTITUCIÓN:	21 DE JULIO DE 1921
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16 DE MARZO DE 1973
FECHA DE PRORROGA DE PLAZO:	17 DE DICIEMBRE DE 1999

Escritura Pública de **REFORMA INTEGRAL DE ESTATUTOS** de la compañía "THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A." otorgada el 05 de octubre del año 2001, ante el Notario Décimo Sexto del cantón Guayaquil, Dr. Rodolfo Pérez Pimentel, en fecha Quito, 18 de enero de 2002, queda inscrito la bajo el numero 0213 del Registro Mercantil, Tomo 133.- Se tomo nota al margen de las inscripciones números: 15 del Registro Mercantil de ocho de julio de mil novecientos veintiséis, a Fs. 36 vta., Tomo 57, 452 del Registro Mercantil de dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres, a Fs. 719 vta., Tomo 104, 6 del Registro Industrial de dieciocho de enero del dos mil, a Fs. 10, Tomo 32 y 4661 del Registro Mercantil de dieciséis de noviembre dos mil uno, Tomo 132; Se anoto en el repertorio bajo el número 002322.-

GUITIG

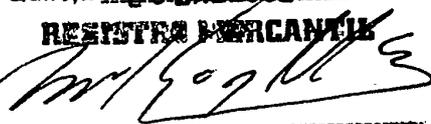
Pujilí 123 y Teodoro Gómez de la Torre
P.O. Box 2810, Quito - Ecuador
Gerencia General: vvelasco@tesaliasprings
Telf.: (5932) 655 714, Fax: (5932) 655 717

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el Nº 496 del Registro de Nombres Tomo 133

Quito, a 23 ENE 2002



REGISTRO MERCANTIL


Dr. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
CANTÓN QUITO

RA---



**REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO**

...ZON.- Con fecha 23 de Enero del 2002, se halla inscrito el nombramiento de GERENTE GENERAL, otorgado por THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A., a favor de LUIS EDUARDO ALARCON VILLAFUERTE.- Quito, a veinte y cuatro de Enero del dos mil dos.- EL REGISTRADOR.-

[Firma]
DR. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO.-
cch.-



a. d. m. a.
Dr. Rodolfo Pérez Rimentel
Dr. Rodolfo Pérez Rimentel
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil





1
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día **jueves 19 de Septiembre del año 2002**, siendo las 11h30, en el local social y domicilio principal de The Tesalia Springs Company S.A., ubicado en la ciudad de Quito en la calle Pujilí número 123 y Teodoro Gómez de la Torre, se reúnen y concurren a la junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. los siguientes accionistas: Por la compañía SAYMAR S.A. comparece el señor Don Luis Felipe Fernández Salvador, representando a 4.727.624 acciones; la señora Martha Zaldumbide de Aguirre representando 1.943184 acciones, el señor Juan Reinoso en representación de el señor Don José Julio Reinoso Guanochanga, representando a 25.146 acciones; el señor Luis Moya, Presidente del Comité de Empresas, representando 25.599 acciones; Por la compañía BAXI LIMITED comparece el señor Don Ernesto Estrada Fernández-Salvador, representando a 17.431.333 acciones; Por la compañía EXXER HOLDING CORP. comparece el señor Don Ernesto Estrada Fernández-Salvador, representando a 44.606 acciones; por la compañía DRINALSA S.A. comparece con carta poder autorizando al señor Don Ernesto Estrada Fernández-Salvador representando a 397.707 acciones; y, la señora Mónica Fernández Salvador representando a 87.042 acciones, en el capital social de The Tesalia Springs Company S.A., esto es, se encuentra presente y reunido el noventa y ocho punto setenta y dos nueve por ciento (98,729%) del capital social suscrito de The Tesalia Springs Company S.A.

Todos los accionistas que concurren a esta junta de The Tesalia Springs Company S.A. suscriben la lista de asistentes, quienes concurren a la presente junta en base a



A. Sandoval
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público de Machachi
del Cantón Machachi



2
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

la convocatoria del 12 de septiembre del año 2002 efectuada por el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón como Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A., la misma que consta publicada el día 13 de Septiembre de 2002 en la página 10A de la edición del Diario Hoy en la ciudad de Quito.

Antes de declarar instalada la junta, el secretario de la misma, forma la lista de los accionistas asistentes a la presente junta. Una vez formada la lista de asistentes, en la que están incluidos los propietarios y tenedores de las acciones que constan inscritos como tales en el libro de acciones y accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. y en la que constan los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponde por Secretaría y en aplicación del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se constata el número de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. asistentes a la presente junta y que tengan derecho a voto. Revisada la lista de asistentes y en base a los registros e inscripciones del libro de acciones y accionistas de Tesalia se constató que concurren a la presente junta accionistas que representan un número de 24.682.241 acciones en el capital social de The Tesalia Springs Company S.A., las mismas que representan el 98,729% del capital social suscrito de The Tesalia Springs Company S.A., por lo cual, a las 11h35 se declara instalada la junta general de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. por existir el quórum legal de instalación.

Preside la junta general extraordinaria de accionistas, el Señor Don **Ernesto Estrada Fernández-Salvador** como Presidente de The Tesalia Springs Company



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL 2002

S.A. y actúa como **Secretario** de la misma, el señor Ingeniero Don **Luis Eduardo Alarcón**, según lo establece el estatuto vigente de la empresa.

El señor **Presidente de la Junta**, dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. efectuada por el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón como Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A. que textualmente dice así, en la publicación que se efectuó en la página 10A del Diario Hoy editado en la ciudad de Quito el mismo 13 de septiembre del 2002:

" The Tesalia Springs Company S.A.- SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.- CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social, y por no haberse reunido en la primera sesión convocada para el 11 de septiembre del 2002 se convoca a los señores accionistas de la misma a la sesión de junta general extraordinaria de accionistas que se llevará a cabo en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día 19 de septiembre del año 2002, a las 11H00, en el local social y domicilio principal de la empresa, ubicado en la ciudad de Quito en la calle Pujilí número 123 y Teodoro Gómez de la Torre, con la finalidad de conocer y resolver, en segunda convocatoria, sobre los siguientes puntos del orden del día 1. Aumento de capital social de la compañía y su correspondiente reforma del estatuto social; 2. Conocer, resolver y ratificar

*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Decimo Sexto del Cantón Guayaquil*





4
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE
TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL
2002

sobre las decisiones tomadas en Sesión de Directorio de The Tesalia Springs Company realizada en fecha 29 de mayo del 2002, en relación al paquete accionario de la Compañía Macbresa S.A.; 3. Aprobación de hipoteca abierta a favor de Northern Capital Investment, por operaciones de Losky S.A. y Sadelzy S.A.- La junta se reunirá con el número de accionistas presentes de acuerdo a lo establecido en el Art.237 de la Ley de Compañías. - Quito, Septiembre 12 del 2002.- Ing. Luis Eduardo Alarcón.- Gerente General. - The Tesalia Springs Company S.A.

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al primer punto del orden del día que textualmente dice así: **1. Aumento de capital social de la compañía y su correspondiente reforma del estatuto social**

Toma la palabra el Ingeniero Luis Eduardo Alarcón Villafuerte, Gerente General y explica que este punto se dividirá en dos partes: uno) Como es de conocimiento de los presentes la compañía en la ultima junta de accionistas en la que se aprobaron los balances del 2001 el cual reflejaba una utilidad de 239.437,92 esta misma junta aprobó que estos valores sean reinvertidos de la empresa por lo cual solicitamos aprobación para instrumentar legalmente el aumento de capital por el monto antes mencionado, dos) Como es de su conocimiento señor Presidente en el año 2001 la compañía realizo inversiones importantes para el efecto recibimos el aporte por parte de algunos accionistas recibiendo un crédito de \$1'000,000.00 (un millón de dólares de los Estados Unidos de América), la solicitud que eleva la Gerencia General a la de la junta general de accionistas es que se apruebe un aumento de capital vía compensación de crédito para cubrir el millón de dólares que recibimos por parte de los señores accionistas.



5

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE
TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL
2002

Por disposición del Presidente de la Junta es sometida a votación la solicitud realizada por el señor Luis Eduardo Alarcón Gerente General de la compañía.

Concluidas las deliberaciones, la junta general de accionistas, resuelve por unanimidad:

Primero) Aumentar el capital social autorizado de The Tesalia Springs Company S.A. de dos millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 2'000,000.00) que es actualmente a cuatro millones dólares de los Estados Unidos de América (\$ 4'000,000.00) y su correspondiente reforma de estatuto social en la parte pertinente del artículo quinto del estatuto social. **Segundo)** Aumentar el capital social suscrito de Tesalia que actualmente es de (\$1'000,000.00) un millón de dólares de los Estados Unidos de América a (\$2'239,437.92) dos millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete con noventa y dos centavos de dólares de los Estados Unidos de América, producto de la reinversión de utilidades de (\$239,437.92) y de la compensación de crédito de (\$1'000,000.00) dólares de los Estados Unidos de América sumando un valor de (\$1'239,437.92) dólares de los Estados Unidos de América valores que constan expresados en el balance de Tesalia al mes de diciembre del año 2001. **Tercero)** Aprobar la respectiva reforma del estatuto social, de tal forma que el artículo quinto del estatuto social dirá: " a) El capital social autorizado de la compañía es de cuatro millones dólares de los Estados Unidos de América (\$ 4'000.000) b) El capital social suscrito de la compañía es de dos millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete dólares con noventa y dos centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$ 2'239,437.92) dividido en 55'985.948 acciones nominativas de un valor de cuatro centavos de dólar cada una (\$ 0,4) numeradas desde la acción número 001 hasta la acción número 55'985.948 inclusive ". **Cuarto)** Se deja expresamente establecido que se instrumentaran por separado los aumentos de capital dando paso primero al aumento de capital por reinversión de utilidades una vez inscrito este se realizara el aumento de capital por compensación de créditos; **Quinto)** El aumento de capital por reinversión de utilidades quedara establecido de la siguiente manera: capital suscrito (\$1'239,437.92) un millón doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete dólares con noventa y dos centavos de dólares de los Estados

A. Alarcón



6

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE
TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL
2002**

Unidos de América y sin modificar el capital autorizado fijando en el mismo valor esto es en los (\$ 2'000,000.00) dos millones de dólares de los Estados Unidos de América; Sexto) El aumento de capital por compensación de créditos que se realizara una vez inscrito lo dicho en el numeral anterior quedara establecido de la siguiente manera: capital suscrito en dos millones doscientos treinta y nueve mil cuatrocientos treinta y siete dólares con noventa y dos centavos de dólares de los Estados Unidos de América (\$2'239,437.92) y el capital autorizado en cuatro millones de dólares de los Estados Unidos de América (\$4'000,000.00); Séptimo) Autorizar al Gerente General para que instrumente legalmente lo resuelto en esta junta general de accionistas.

A continuación el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Secretario de la junta general ordinaria, da lectura al **segundo punto del orden del día** que textualmente dice así: **Conocer, resolver y ratificar sobre las decisiones tomadas en Sesión de Directorio de The Tesalia Springs Company realizada en fecha 29 de mayo del 2002, en relación al paquete accionarial de la Compañía Macbresa S.A.;**

El Señor Don Luis Eduardo Alarcón toma la palabra y manifiesta a los miembros de la junta de accionistas que en Sesión de mayo 2 del 2001, el Directorio aprobó la constitución de compañía Macbresa S.A. y la ejecución del proyecto Pet, según el siguiente detalle:

Crédito Guaranty Trust Bank	\$1.000.896
Aportes 30/04/02	\$ 667.317
TOTAL	\$1.668.213

Adicionalmente informa que la empresa Macbresa S.A. se constituye con un capital 100% de The Tesalia Springs Company S.A. y que por lo tanto solicita aprobación para la transferencia de acciones de la compañía Macbresa S.A. a favor de The Tesalia Springs Holding Corp.

Por disposición del Presidente de la Junta es sometida a votación la solicitud realizada por el señor Luis Eduardo Alarcón Gerente General de la compañía. La junta general de accionistas luego de analizar el tema, resuelve por unanimidad ratificar la decisión aprobada por el Directorio del 29 de mayo del 2002 y que se



8
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL
EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE
TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA
EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO
METROPOLITANO, EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DEL
2002

Company S.A. y dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta de la sesión de junta general.

Quito, jueves 19 de septiembre del 2002

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 19 DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2002, HA SIDO FIRMADA POR EL SEÑOR DON ERNESTO ANDRES ESTRADA FERNANDEZ SALVADOR EN SU CALIDAD DE PRESIDENTE DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY Y POR EL SUSCRITO COMO SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, CONFIERO UNA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA.

Luis Eduardo Alarcón Villafuerte
Secretario de la Junta



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2002

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día miércoles 10 de Abril del año 2002, siendo las 11h00, en el local social y domicilio principal de The Tesalia Springs Company S.A., ubicado en la ciudad de Quito en la calle Pujilí número 123 y Teodoro Gómez de la Torre, se reúnen y concurren a la junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. los siguientes accionistas: Por la compañía BAXI LIMITED comparece con carta poder autorizando a la señorita Alba María Uscocovich Vera, representando a 17.431.333 acciones; el señor Luis Moya, Presidente del COMITÉ DE EMPRESAS representando 25.599; Por la compañía EXXER HOLDING CORP. comparece con carta poder autorizando a la señorita Alba Ma. Uscocovich, representando a 42.694 acciones; la señora Mónica Fernández Salvador representando a 87.042 acciones; por la compañía LOGANI S.A. comparece con carta poder autorizando a la señora Martha Zaldumbide de Aguirre representando a 534.837 acciones; por el señor Víctor Hugo López, comparece con carta poder la señora Gloria Chávez de López representando 3.309 acciones; el señor José Julio Reinoso Guanochanga, representando a 25.146 acciones; Por la compañía SAYMAR S.A. comparece el señor Don Andrés Fernández Salvador Zaldumbide, representando a 4.727.624 acciones; y, la señora Martha Zaldumbide de Aguirre representando 1.946.560 acciones; en el capital social de The Tesalia Springs Company S.A., esto es, se encuentra presente y reunido el noventa y nueve punto veintinueve sesenta y cinco por ciento (99,2965%) del capital social suscrito de The Tesalia Springs Company S.A.

Todos los accionistas que concurren a esta junta de The Tesalia Springs Company S.A. suscriben la lista de asistentes, quienes concurren a la presente junta en base a la convocatoria del 28 de marzo del año 2002 efectuada por el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón como Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A., la misma que consta publicada el día 28 de Marzo de 2002 en la página 11A de la edición del Diario Hoy en la ciudad de Quito.

Antes de declarar instalada la junta, el secretario de la misma, forma la lista de los accionistas asistentes a la presente junta. Una vez formada la lista de asistentes, en la que están incluidos los propietarios y tenedores de las acciones que constan inscritos como tales en el libro de acciones y accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. y en la que constan los nombres de los accionistas presentes y representados, la clase y valor de las acciones y el número de votos que les corresponde por Secretaría y en aplicación del Reglamento de Juntas Generales expedido por la Superintendencia de Compañías, se constata el número de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. asistentes a la presente junta y que tengan derecho a voto. Revisada la lista de asistentes y en base a los registros e inscripciones del libro de acciones y accionistas de Tesalia se constató que concurren a la presente junta accionistas que representan un número de 24.824.144 acciones en el capital social de The Tesalia Springs Company S.A., las mismas que representan el 99,2965% del capital social suscrito de The Tesalia Springs Company S.A.,

Dr. Rafael Pérez Fierro
Notario Público Decimo Sexto
del Cantón Guayaquil

A. Amador





2
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2002

por lo cual, a las 11h35 se declara instalada la junta general de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. por existir el quórum legal de instalación.

Al no encontrarse presente el Presidente de The Tesalia Springs Company, pide la palabra a la secretaria el Ingeniero Luis Eduardo Alarcón Villafuerte y propone como presidente Ad-Hoc de la junta general extraordinaria de accionistas al Señor Don Andrés Fernández Salvador Zaldumbide, la moción es aceptada por unanimidad por los presentes.

Preside la junta general extraordinaria de accionistas, el Señor Don Andrés Fernández Salvador Zaldumbide como Presidente Ad-Hoc de The Tesalia Springs Company S.A. y actúa como **Secretario** de la misma, el señor Ingeniero Don Luis Eduardo Alarcón, según lo establece el estatuto vigente de la empresa.

El señor **Presidente de la Junta**, dispone que por Secretaría se dé lectura a la convocatoria a junta general extraordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. efectuada por el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón como Gerente General de The Tesalia Springs Company S.A. que textualmente dice así, en la publicación que se efectuó en la página 11A del Diario Hoy editado en la ciudad de Quito el mismo 28 de marzo del 2002:

" The Tesalia Springs Company S.A.- SEGUNDA CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.- De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 10 del Estatuto Social, convoco a los señores accionistas de The Tesalia Springs Company S.A., a la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de The Tesalia Springs Company S.A., a celebrarse en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, el día miércoles 10 de abril del 2002 a las 11H00 en el local social y domicilio principal de The Tesalia Springs Company S.A., ubicado en la ciudad de Quito en la calle Pujilí número 123 y Teodoro Gómez de la Torre, para conocer y resolver los siguientes puntos: 1. Conocer y resolver sobre los estados financieros y balances de la empresa cortados al 31 de diciembre del 2001; 2. Conocer y resolver sobre los informes de los auditores externos, la firma BDO STERN, de los Comisarios de la empresa y de la Gerencia General de la empresa; 3. Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico del año 2001; 4. Conocer y resolver sobre la contratación de los auditores externos de la empresa y sobre la contratación de los comisarios de la empresa; 5. Creación del cargo y designación del Presidente Honorífico Vitalicio Emérito de la empresa conforme a lo estipulado en el artículo décimo tercero del estatuto social de la empresa. Se deja constancia que se los ha convocado individual y especialmente a los auditores externos BDO STERN y a los señores comisarios de la empresa, sin perjuicio de la presente convocatoria y que están a disposición de los accionistas de la compañía, con la debida anticipación de quince días, todos los estados financieros y balances de la empresa, los informes de los auditores externos y los de los comisarios y administradores. La junta se reunirá con el número de accionistas presentes de acuerdo a lo establecido en el Art.237 de la Ley de Compañías. Quito, marzo 28 del 2002.- Ing. Luis Eduardo Alarcón, GERENTE GENERAL "



3
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2002

Concluida la lectura del orden del día, el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al **primer punto del orden del día** que textualmente dice así: **1. Conocer, y aprobar los Estados Financieros de la Compañía cortados a Diciembre 31 de 2001.**

Toma la palabra el Ingeniero Jorge Mateo, Gerente Financiero de The Tesalia Springs Company dando lectura a los Estados Financieros cortados a 31 de diciembre de 2001, una vez terminado el informe de estados financieros toma la palabra la señora Martha Zaldumbide de Aguirre y mociona la aprobación del informe leído por el Gerente Financiero de The Tesalia Springs Company; esta moción es aceptada por unanimidad por los accionistas presentes en la junta general ordinaria.

A continuación el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Secretario de la junta general ordinaria, da lectura al **segundo punto del orden del día** que textualmente dice así: **Conocer y resolver sobre los informes de los auditores externos, la firma BDO STERN, de los Comisarios de la empresa y de la Gerencia General de la empresa**

En este punto, toma la palabra el señor Presidente Ad-Hoc de la junta general ordinaria, el señor Don Andrés Fernández Salvador Zaldumbide, y solicita al señor representante de los Auditores Externos BDO STERN, la señor Economista Nancy Gavela, de lectura a su informe sobre los Estados Financieros de la empresa, quien así procede y Basándose en los 17 principios contables dados por la Superintendencia de Compañías los auditores externos la firma BDO Stern en la persona de la Economista Nancy Gavela dan inicio a su informe en el cual reconocen el buen desempeño de la Gerencia General en el manejo de la compañía dentro del año fiscal, queda anexado para el expediente de la junta general ordinaria de accionistas dos informes unos sobre el cumplimiento de obligaciones tributarias e informe de los estados financieros. De manera inmediata, el Presidente Ad-Hoc de la Junta pone en consideración de los señores Accionistas el referido Informe. La señora Martha Zaldumbide de Aguirre mociona se apruebe el informe presentado por BDO Stern. La señora **Mónica Fernández-Salvador Shurtliff** apoya la moción. Los Accionistas presentes luego de conocer el Informe lo aprueban por unanimidad.

Terminado el informe de los auditores externos toma la palabra, el Presidente Ad-Hoc de la Junta dispone que se dé lectura al Informe presentado por el señor Comisario de la Empresa Economista Eduardo Guzmán. Efectivamente el señor comisario Eduardo Guzmán da lectura a su Informe. De manera inmediata, el Presidente de la Junta pone en consideración de los señores Accionistas el referido Informe.

La señora Martha Zaldumbide de Aguirre mociona se apruebe el informe presentado. La señora Mónica Fernández-Salvador Shurtliff apoya la moción. Los accionistas asistentes aprueban el informe por unanimidad.

C. Néscio
Sr. Ramón Pérez Pimentel
Notario Público de Machachi
del Cantón Guayaquil

al. m. d.





4

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2002

A continuación, el Presidente de la Junta dispone que se dé lectura al Informe presentado por la señora Comisario de la Empresa Economista María Durango. Efectivamente la señora comisario María Durango da lectura a su Informe.

Economista María Durango Vela en su función de comisario la cual es velar para que la Gerencia cumpla con lo que solicitan los accionistas a través del directorio expresando que la Administración de la compañía ha cumplido satisfactoriamente las normas legales, estatutarias; así como las resoluciones tomadas por la junta General de Accionistas y de Directorio, los controles internos de la compañía proveen una certeza razonable sobre el efectivo control de los activos y de que la información financiera reflejan las operaciones de la compañía, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de The Tesalia Springs Company S.A. al 31 de diciembre del 2001, los resultados de sus operaciones y el flujo del efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, y han sido tomados de los libros contables de la Compañía. Concluido el informe de la señora María Durango Vela, informe que se anexa a esta acta de junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company. De manera inmediata, el Presidente de la Junta pone en consideración de los señores Accionistas el referido Informe. Los accionistas asistentes aprueban el informe por unanimidad.

A continuación el Presidente de la Junta dispone que el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Gerente General de la compañía, de lectura a su informe. Efectivamente el señor Luis Eduardo Alarcón da lectura a su informe de Gerencia el cual se anexa a esta acta de junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company destacando que al final de la lectura del informe de Gerencia General el Ingeniero Alarcón sugiere a los accionistas presentes que con base a las utilidades netas de US\$239,437.92 correspondientes a los señores accionistas, que esta sea reinvertida en la compañía.

De manera inmediata, el Presidente de la Junta pone en consideración de los señores Accionistas el referido Informe aclarando que la sugerencia del Ingeniero Alarcón será revisada el punto tres del orden del día por estar así contemplado.

La señora Martha Zaldumbide de Aguirre mociona se apruebe el informe presentado expresando que la empresa se ha desarrollado notablemente y se han dado resultados positivos, por lo expuesto solicita a los presentes a más de aprobar el informe, dar un voto de aplauso por la gestión realizada por el Gerente General así como las excelentes perspectivas para el próximo año.

La señora Mónica Fernández-Salvador Shurtliff apoya la moción. Los accionistas asistentes aprueban el informe por unanimidad.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Gerente General de la compañía, da lectura al tercer punto del orden del día que textualmente dice así:



ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2002

Conocer y resolver sobre la distribución de las utilidades y beneficios sociales del ejercicio económico del año 2001.

Solicita la palabra a la Presidencia de la Junta el Ingeniero Luis Eduardo Alarcón Villafuerte expresando y sugiriendo a los accionistas presentes que con base a las utilidades netas de US\$239,437.92 correspondientes a los señores accionistas, que esta sea reinvertida en la compañía.

Luego de algunos minutos en deliberaciones los accionistas resuelven por unanimidad, aprobar la sugerencia efectuada por el Ingeniero Alarcón en vista que es por el beneficio futuro de la compañía.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al tercer punto del orden del día, tomando la palabra el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Gerente General de la compañía, da lectura al cuarto punto del orden del día que textualmente dice así: **Conocer y resolver sobre la contratación de los auditores externos de la empresa y sobre la contratación de los comisarios de la empresa**

Interviene Alba Ma. Uscocovich Vera y manifiesta que por mandato del accionista a quien representa, mociona delegar por esta ocasión al Directorio de la empresa resolver sobre la contratación de los auditores externos de la empresa y sobre la contratación de los comisarios de la empresa y fijar la retribución para los comisarios de la empresa. Toma la palabra el señor Julio Guanochanga y manifiesta que en vista de que esto es un asunto administrativo está totalmente de acuerdo en que sea el Directorio, el organismo encargado de fijar las remuneraciones indicadas. La Señora Mónica Fernández Salvador apoya la moción.

Toma la palabra el Ingeniero Luis Eduardo Alarcón Villafuerte quien manifiesta a la Presidencia que tenemos un quinto punto del orden del día de acuerdo a lo estipulado en la primera convocatoria y que por error involuntario del periódico no se pudo publicar apropiadamente.

El Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al quinto punto del orden del día, tomando la palabra el señor Ingeniero Luis Eduardo Alarcón, como Gerente General de la compañía, da lectura al quinto punto del orden del día que textualmente dice así: **Creación del cargo y designación del Presidente Honorífico Vitalicio Emérito de la empresa conforme a lo estipulado en el artículo décimo tercero del estatuto social de la empresa.**

Solicita la palabra la señorita Alba Ma. Uscocovich Vera y haciendo uso de esta manifiesta y es la creación del cargo y la asignación del señor Presidente Honorífico Vitalicio Emérito de la empresa conforme con lo estipulado con el artículo decimotercero del estatuto oficial de la compañía por instrucciones directas de nuestro accionista mayoritario Señor Don Ernesto Andrés Estrada Fernández Salvador Presidente de The Tesalia Springs Company, este cargo recaiga sobre don Andrés Fernández Salvador como ya lo manifestó

*Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil*

Al. Am. A.





6
ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE QUITO, DISTRITO METROPOLITANO, EL DÍA 10 DE ABRIL DEL 2002

directamente Ernesto en la junta en la que don Andrés renunció a la presidencia y la tomó Ernesto que se creara el puesto de presidente vitalicio para que su abuelo don Andrés que a estado al mando de esta compañía tantos años estuviera siguiéndonos de cerca siempre, indudablemente don Andrés a nombre de la empresa quiero que sepa el cariño y el respeto grande que sentimos hacia su persona por lo que representa para Tesalia no llevamos sus concejos el conocimiento y el amor que tiene a Tesalia con la posibilidad de seguir creciendo.

Toma la palabra don Andrés Fernández Salvador y manifiesta a los accionistas presentes su agradecimiento y que espera que las cosas como están siendo manejadas están dando resultados positivos para el desarrollo de la empresa en tal forma que espera no tener que dar ningún concejo muchas gracias.

La señora Mónica Fernández-Salvador Shurtliff apoya la moción. Los accionistas asistentes aprueban por unanimidad la moción.

Sin otro punto que tratar, el Presidente de la Junta declara a las 14h00 concluida esta sesión de junta general ordinaria de accionistas de Tesalia S.A. y dispone un receso para la elaboración de la respectiva acta de la sesión de junta general. Elaborada el acta durante el receso, se reinstala la sesión de junta general ordinaria de accionistas de Tesalia a las 14h15 y el Presidente de la Junta pide que por Secretaría se dé lectura al acta de la sesión de junta general ordinaria de accionistas de The Tesalia Springs Company S.A. celebrada en esta fecha. Concluida la lectura, la junta general de accionistas, decide por unanimidad aprobar la presente acta con el texto precedente y sin ninguna observación ni modificación que hacer.

Quito, 10 de abril del 2002

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 10 DE ABRIL DEL AÑO 2002, HA SIDO FIRMADA POR EL SEÑOR DON ANDRÉS FERNANDEZ SALVADOR ZALDUMBIDE COMO PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS Y POR EL SUSCRITO COMO SECRETARIO DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, CONFIERO UNA COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE ACTA.

Luis Eduardo Alarcón Villafuerte
Secretario de la Junta

DR. RODOLFO PEREZ PIMENTEL
Notario Décimo Sexto del
Cantón Guayaquil

SE OTORGO ANTE MI, EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE **TERCER TESTIMONIO**, FOJA QUE
CORRESPONDE A LA **ESCRITURA PUBLICA DE: AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL
SUSCRITO Y AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL AUTORIZADO DE LA COMPAÑÍA THE
TESALIA SPRINGS COMPANY S.A** , QUE RUBRICO, FIRMO Y SELLO, EN LA FECHA DE SU
OTORGAMIENTO.-

Rodolfo Pérez Pimentel

Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
NOTARIO PUBLICO DECIMO SEXTO
DEL CANTON GUAYAQUIL



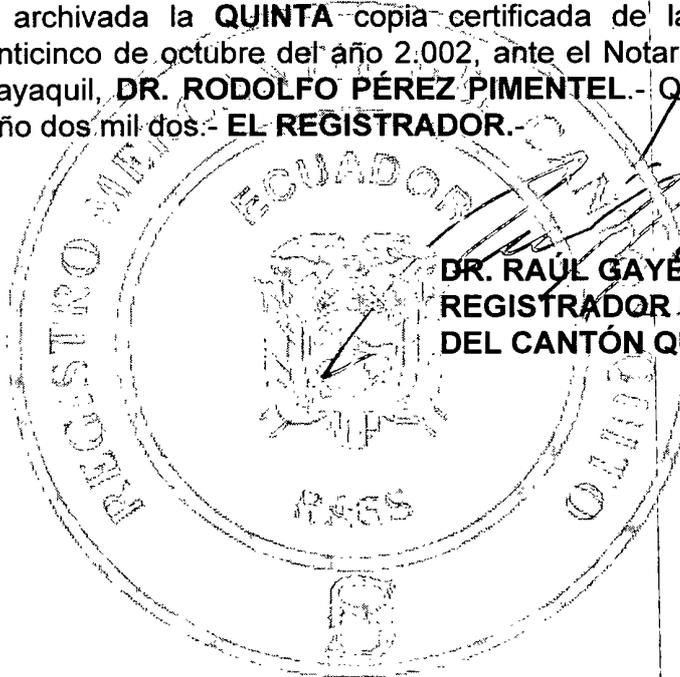
a. más
Dr. Pérez P.
Dr. Rodolfo Pérez Pimentel
Notario Público Décimo Sexto
del Cantón Guayaquil



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



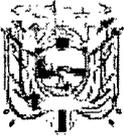
ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: **15** del Registro Mercantil de ocho de julio de mil novecientos veintiséis, a Fs. 36 vta., Tomo 57, **452** del Registro Mercantil de dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres, a Fs. 719 vta., Tomo 104, **6** del Registro Industrial de dieciocho de enero del dos mil, a Fs. 10, Tomo 32 y **4661** del Registro Mercantil de dieciséis de noviembre dos mil uno, fs. 4239, Tomo 132.- Lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía "**THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.**"- Queda archivada la **QUINTA** copia certificada de la Escritura Pública otorgada el veinticinco de octubre del año 2.002, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Cantón Guayaquil, **DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL**.- Quito, a veintitrés de diciembre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-



REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON QUITO



ZÓN: En esta fecha se tomó nota al margen de las inscripciones números: **15** del Registro Mercantil de ocho de julio de mil novecientos veintiséis, a Fs. 36 vta., Tomo 57, **452** del Registro Mercantil de dieciséis de marzo de mil novecientos setenta y tres, a Fs. 719 vta., Tomo 104, **6** del Registro Industrial de dieciocho de enero del dos mil, a Fs. 10, Tomo 32 y **4661** del Registro Mercantil de dieciséis de noviembre dos mil uno, fs. 4239, Tomo 132.- Lo referente al **AUMENTO DE CAPITAL SUSCRITO** de la Compañía "**THE TESALIA SPRINGS COMPANY S.A.**"- Queda archivada la **QUINTA** copia certificada de la Escritura Pública otorgada el veinticinco de octubre del año 2.002, ante el Notario **DÉCIMO SEXTO** del Cantón Guayaquil, **DR. RODOLFO PÉREZ PIMENTEL**.- Quito, a veintitrés de diciembre del año dos mil dos.- **EL REGISTRADOR**.-



DR. RAÚL GAYBÓR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



RG/mn.-

RAZON: Tomé nota de la presente escritura pública, mediante la cual se procede al **AUMENTO DE CAPITAL SOCIAL SUSCRITO Y AUTORIZADO**, al margen de la escritura pública de **CONSTITUCION DE SOCIEDAD ANONIMA** denominada "THE TESALIA SPRING COMPANY S.A.", otorgado el veinte y uno de Julio de mil novecientos veinte y uno, ante el Notario Cuarto Doctor Daniel Belisario Hidalgo cuyo protocolo habiendo pertenecido a la Notaría Cuarta se encuentra actualmente a cargo de la Casa de la Cultura Ecuatoriana. En Quito, hoy día lunes veinte y cuatro de Febrero del año dos mil tres.-

[Signature]
Dr. Jaime Atilio Albán
Notario

[Signature]
Dr. Jaime Atilio Albán
Notario